

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 7.416/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica en materia de Sanidad Animal expediente número CO/0207/2014, incoado a don Manuel Roldan Maestre.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, intentada sin efecto

la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don Manuel Roldán Maestre.

NIF/CIF: 30.415.402H.

Procedimiento: Sancionador Expediente número CO/0207/2014.

Identificación del acto a notificar: Propuesta de Resolución de fecha 19/09/2014.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5º y 6º 14004-Córdoba.

Teléfono 957001000. Fax 957001108.

Córdoba 17 de octubre de 2014. El Delegado Territorial. Por Resolución de Suplencia de 06/10/2014. La Delegada del Gobierno en Córdoba, Fdo. M^a Isabel Ambrosio Palos.